

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 110

Fecha: 09/08/2017

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003103005 15 00120	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Verbal	PIEDAD ROCIO CHILITO LOPEZ	COMPANIA ASEGURADORA SURAMERICANA S.A.	Audiencia de alegatos y fallo Señalar el día 30/08/2017, a las 10:30 a.m. para realizar la audiencia de alegaciones y fallo.	08/08/2017		
003103006 09 00501	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MAGNOLIA RIOS HERRERA Y OTROS	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena diligencia de Decreto de embargo y secuestro preventivo del bien inmueble susceptible de esta medida, registrado bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 120 - 98124 de la Oficina de	08/08/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO